

CONDICIONES PARA LA RESERVA DE LA PISCINA POR GRUPOS NO ALOJADOS

Cuando alguien de fuera quiera reservar el espacio de la terraza y hacer uso de la piscina, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se considera un grupo, aquel grupo de 10 personas o más en adelante
- El horario para el baño en la piscina está habilitado desde las 10.00 hasta las 20.00
- Siempre consultar con Dani antes de dar el OK al cliente
- Que la previsión de ocupación para ese día no sea superior al 50% de ocupación
- Ofrecer como máximo 1 HORA de baño dentro de ese período
- En esa hora, “cerraremos” en exclusiva la piscina para estos clientes, aunque por supuesto dejaremos a nuestros clientes que se puedan bañar pero siempre informando de que hay un evento en la piscina.
- Si hay clientes alojados usando las hamacas, les dejaremos estar sin ningún problema y les invitaremos a una bebida, por las molestias ocasionadas
- Dejaremos siempre una zona de hamacas para “uso exclusivo clientes alojados”. Al menos un 50% de lo que tenemos.
- El horario para eventos con niños lo determinaremos siempre con Dani. No aceptar nada sin consultar previamente.
- La facturación mínima en esa hora de “semi-exclusividad” será de al menos de 600 €.
- Habrá un límite horario para este tipo de actividades, no más de 3 horas.
- Informaremos a los clientes alojados tanto en el check-in como en la habitación, poniendo un mensaje escrito informando de estos eventos. Se le invitará al cliente a una bebida por las molestias ocasionadas.
- Durante el verano no tendremos menú del día, de momento, como oferta de restauración. Lo que podremos ofrecer serán los menús concertados y la carta de la piscina.

CONDICIONES PARA LA RESERVA DE LA PISCINA PARA ACTIVIDADES PARA TODO EL MUNDO (EJEMPLO: TARDEARTE)

- Se actuará de similar modo que en el caso anterior.
- Se permitirá a los clientes alojados el participar en esta actividad, siempre con un 10% de descuento (informar al organizador de la actividad)
- El resto de condiciones a aplicar, sería igual

CONDICIONES PARA LA RESERVA DE CLIENTES QUE VENGAN A COMER Y CENAR Y QUE QUIERAN USAR LA PISCINA

- Vamos a permitir que los clientes que vengan de fuera puedan utilizar la piscina
- La zona de hamacas son de uso exclusivo para clientes alojados (habrá que identificarlo claramente en las cuerdas de separación que pondremos y en las explicaciones generales de la piscina, que también habrá en cada mesa del restaurante)
- La forma de proceder será:
 - o Imprescindible que el cliente haga la reserva previamente y nosotros confirmaremos si se puede aceptar la reserva en esas condiciones o no.
 - o Si entran clientes sin reserva previa, se le deberá explicar que normalmente hay que hacer la reserva previamente porque no garantizamos que si vienen sin reserva, podamos permitirle el baño, ya que va a depender de la ocupación del hotel y el nº de clientes alojados que estén usando la piscina.
 - o Cuando vengan con niños, explicarles que nuestra piscina no tiene socorrista, y que los padres son responsables del buen uso de la piscina por parte de los hijos.
 - o Explicar que hay un consumo mínimo por persona de 25 €, para poder usar la piscina. Es decir esto está pensado para aquellos clientes que vengan a comer/cenar y usar la piscina. No está pensado para aquellos que tan sólo quieren tomar un café o una copa. Si existen clientes que nos piden sólo eso, deberéis consultar con Dani.
 - o Deberéis anotar en el libro de reservas aquellos clientes que han pedido usar la piscina. A priori no aceptaremos más de 10 personas para la misma franja horaria.
 - o Estos clientes no tienen derecho al uso de las hamacas. Podremos hacer excepciones si vemos que no hay clientes alojados usando las hamacas o que hay muchas libres.
 - o Antes de confirmar al cliente si puede venir a usar la piscina, consultaremos la ocupación del hotel. Si preveemos un 75% o más de ocupación, lo que informaremos a estos clientes es que la utilización de la piscina estaría sujeta a disponibilidad. Es decir, no garantizaremos al cliente que pueda usar la piscina hasta que no venga al hotel y veamos, in situ, la ocupación de la piscina en ese momento. Si vemos que está bastante libre, podremos dar el OK. Insisto, esto tendremos que verlo sobre la marcha.
- En las mesas del restaurante pondremos algunas explicaciones básicas del funcionamiento de la piscina, para que no haya malentendidos.
- Toda esta información, también deberíamos colgarla en la web, y que sea accesible a todos los clientes.